

o que norma, ~~están~~, a delibear el ~~tomar~~ para
que quede a salvo su responsabilidad y en
lo posible la de la Municipalidad. Marcando
además el número de horas que de los cien-
to treinta y siete que restan debe colar a los He-
tos y mudas para cuando puedan solicitar
la los trabajadores conegiles; y para
ello recurro y

Atte. Supp.^{ca} se pida tomar en consideración esta
exposición y acordar lo que en su superior illu-
tración y más criterio estime conveniente, y
será gracia que espero empujé de V. S. sup-
rindo que Dios me ayude. Fecho diez de
Abril de mil ochocientos y cincuenta y ocho

Antonio Galas
[Firma]